SELLO 4º 40 Ms. — Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS · ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS · 1840 · — AÑO DE 1840.

Se han visto dos oficios del Asentista de Acemilas p.a el Egercito del Centro en que reclama las mensualidades vencidas segun las asignaciones hechas por la Exma Diputacion Prov.l: En vista acordaron se conteste no haber fondos en la actualidad para su satisfaccion pero que se procurará cubrir el adeudo tan luego como haya ingresos en los tributos ordinarios.

Asi lo acordaron y firman dhos SS de que certifico =

Alarte — Tañez — Castillo — Canova — Lorenzo — Legar — Moro — Carnana — Canobas — Pinyprest.e — Agapito Pallaré y Lopez

En la Villa de Totana y Salas Consistoriales de ella a dos de Abril de mil ochocientos cuarenta: Reunidos los SS. Presid.te y Ayuntam.to Constituc.l de ella en las Salas Consistoriales de la misma para tratar de los asuntos concernientes a sus atribuciones, acordaron lo siguiente

Se dió cuenta de una Comunicacion del Govierno Politico de 28. del anterior en que inserta una real orden de 20 de Enero por la que S.M. la Reyna Governadora se ha servido mandar